# Plazo para pagar el ISLR vence este jueves

El superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello, recordó que la declaración y pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), se realizará hasta hoy jueves 31 de marzo.

«Contribuyente, aún estás a tiempo para cumplir con la Patria», escribió.

De igual manera, resaltó que los funcionarios del Seniat se encuentran desplegados para atender a los ciudadanos ante cualquier duda por la declaración y pago del ISLR.

> *Hago un llamado a los contribuyentes para que realicen su declaración y pago del #ISLR en el tiempo establecido y eviten sanciones. El proceso es rápido y sencillo. #DeclaraYPagaElISLR pic.twitter.com/8JqcijZk2Z*
>
> *— José David Cabello R (@jdavidcabello) March 30, 2022*

Redaccón Diario La Mañana